



22 de abril del 2021
DG-0382-04-2021

Señor
Juan Luis Bermúdez Madriz
Ministro de Desarrollo Humano e Inclusión

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro de Salud

Estimados señores:

Placer de saludarlos.

Por este medio se expresa la necesidad real de presupuesto del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia no sólo por la situación de atención de los seis CAID, de la Unidad Móvil y de los Centros de Acogida, sino de nuestra Institución para poder continuar brindando los servicios esenciales. Es importante hacer notar que todo este Presupuesto es dinero de fuentes específicas.

Cuando se indica que son Servicios Esenciales es de remarcar que, sin este presupuesto la Institución no podría continuar realizando sus labores, lo que se está solicitando son:

1. Servicios de Gestión y Apoyo: esto es para Atención Directa de Personas usuarias de nuestros servicios. Seguridad y Limpieza.
2. Servicios diversos (que es alimentación de Personas Menores de Edad de Casa JAGUAR),

Se adjunta cuadro con los montos necesarios y las Fuentes de Financiamiento.

Se despide muy atentamente,

Dr. Oswaldo Aguirre Retana
Director General

C: Junta Directiva, IAFA.
MSc. Jorge Araya, jefe Unidad Financiera MS
MSc. Evelyn Philips, Encargada de Financiero
MSc. Daisy Ureña, Coordinadora Área de Apoyo
Archivo